



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-371/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D-371/17-18. PROYECTO DE LEY . IMPONIENDO EL NOMBRE DE "DR. ALBERT SABIN" A TODAS LAS AREAS DE VACUNACION PUBLICAS EN HOSPITALES, SALAS U OTRAS MODALIDADES DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA, presentado por el Diputado Lissalde Ricardo y se aconseja su APROBACION CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:

PROYECTO DE LEY

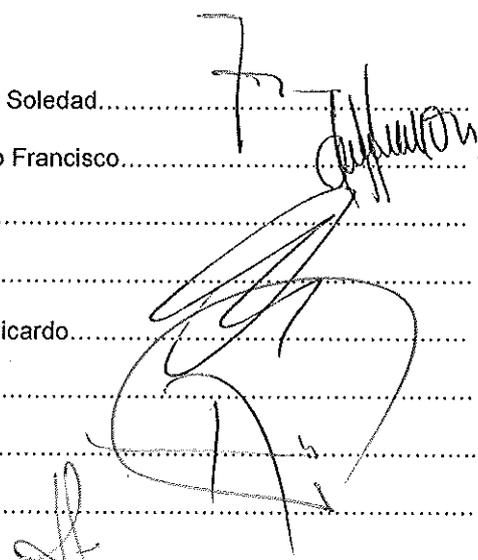
El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de Ley:

Artículo 1º: Impónganse el nombre de "Dr. Albert Sabin" a todas las áreas de vacunación públicas en hospitales, salas u otras modalidades dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires o en el que en el futuro lo remplace, y que no hayan sido nombradas hasta el momento de la sanción de la presente ley.

Artículo 2º: Del Proyecto.

Artículo 3º: Del Proyecto.

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocio Soledad.....
Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....
Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....
Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....
Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....
Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....
Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....
Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....
Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....

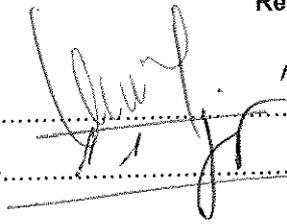




Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-371/17-18

Vocal: Diputado ELIAS, Manuel..... 

Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....

Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....

Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 20 de septiembre de 2017.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 8 diputados y diputadas.


CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.